

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INSUMOS AGRÍCOLAS DE EL ORO OROAGRI S.A. , CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DEL 2006**

Señores

**PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE OROAGRI S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de OROAGRI S.A. ..., me permito elevar el presente informe a consideración de ustedes, una vez que ha concluido el ejercicio fiscal por el año 2006

**BASE LEGAL.-**

INSUMOS AGRÍCOLAS DE EL ORO ., es una Sociedad Anónima , constituida mediante escritura pública, Autorizada por el Notario Segundo del cantón Machala, Dr. Jose Cabrera Román, debidamente Autorizada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución número 04-M-DIC-0175, Inscrita en el Registro Mercantil del canton Machala el 15 de Septiembre del año 2004 , cuyo Capital Social pagado a la fecha es de USA \$ 800 .00 .

La compañía no ha cambiado su domicilio fiscal.

**LIBROS SOCIALES**

Las funciones de Presidente y Gerente, la ejercen los señores INGENIERO BORIS LOPEZ ZEVALLOS E ING. IVAN GOOTTMAN ALVARADO , cuyos nombramientos se encuentran vigentes , el libro de Nombramientos se encuentra actualizado. La contabilidad ha sido confiada al Ing. José Quiñonez B.

He examinado el Libro de Actas, el Expediente de Actas, el Registro de Acciones y Accionistas y el Talonario de Acciones, los mismos que se encuentran al DIA. El Capital Social esta pagado en 100%..

En mi opinión la Administración de OROAGRI S.A. ., a dado cumplimiento de las Normas Legales, establecidas en las Leyes de la Republica, Reglamentos y Estatutos de la Compañía y, se han cumplido con las Resoluciones emitidas por las Juntas Generales de Accionistas.

**POLÍTICAS CONTABLES**

Es mi opinión que la compañía mantiene un buen control interno de las operaciones y de los activos de la misma. Todos los desembolsos son a travez de la cuenta corriente de la compañía.



Se dio cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, que establece la revisión mensual del Balance de Comprobación y los movimientos trimestrales de caja y Bancos, no habiéndose detectado ninguna novedad.

Los Estados Financieros son bastante explícitos y se ha cumplido con las normas de Facturación y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta e IVA. Las cifras que constan en los Estados Financieros recibidos de la Gerencia de OROAGRI S.A., AL 31 DE Diciembre del año 2006 y analizados por la suscrita, guardan correspondencia con los saldos de los Libros de Contabilidad y Registros Auxiliares contables. Sin duda, se han observado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como se han dado cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Facturación y demás Resoluciones emitidas por el SRI.

Se realizó un Avahio del Terreno y a la fecha el Patrimonio de la compañía, se incrementa con una Reserva por Valuación por US \$ 11.211,73

Se hizo un préstamo de \$ 10.000 al Banco del Pacífico en la cual se debe \$ 5.000,02

En lo referente a las demás cuentas del Balance, no hay ninguna observación, ya que su movimiento esta debidamente respaldado por los soportes contables.

Los resultados del año, refleja el esfuerzo de los administradores de la compañía y el crecimiento en sus Operaciones anuales.

No se han realizado transacciones con compañías relacionadas.

Por lo expresado, me permito recomendar la Aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al año 2006

Atentamente,



ING. LILIA MOLINA JIMA  
COMISARIO

